

**Informe a la Facultad del Colegio de Artes y Ciencia sobre la
Reuniones del Senado Académico del 23 y 30 de agosto del 2016**

I. Informe de Rector

1. El Rector notifica que el comité del Senado para atender la crisis fiscal sometió su informe: La crisis fiscal y sus consecuencias en el RUM-UPR.
2. El Rector informa que la introducción de un orador invitado en la pasada colación de grado tuvo una gran acogida. Se recomienda que para mejorar la logística de confirmación y validación del orador se sometan varios candidatos al Senado para su pre-aprobación. Este año se realizará una segunda colación de grados el 13 de enero de 2017 a las 2:00 de la tarde.
3. Se realizó una reunión con la Dra. Sara Vera, Directora de Asuntos Internacionales de ICETEX, Colombia. Esta agencia otorga becas a estudiantes graduados de Colombia para venir al RUM.
4. Este año se otorgaron cuatro dádivas del PR Science and Technology Trust a profesores del recinto a razón de \$150K por proyecto.
5. En agosto ocurrió la salida del RUM de los auditores de la Oficina del Contrador.
6. Se informa la ratificación por parte de la Junta de Gobierno de la Dra. Betsy Morales como Decana en Propiedad de Asuntos Académicos.
7. La Comisión Estatal de Elecciones visitó el RUM para reclutar a 200 estudiantes con experiencias en programación de computadoras con el fin de brindar apoyo técnico en los centros electorales.
8. Se informan los siguientes nombramientos:
 - a. Dra. Betsy Morales- Decana de Asuntos Académicos
 - b. Dr. Omell Pagán- Decano Auxiliar de Asuntos Académicos
 - c. Dr. Pedro Vázquez- Decano Asociado de Asuntos Académicos
 - d. Dr. Fernando Gilbes- Decano Interino de Artes y Ciencias
 - e. Dr. Héctor Huyke- Director de Humanidades
 - f. Dr. Jeffrey Herlihy- Director Asociado de Humanidades
 - g. Dr. Hilton Alers- Director Interino de Estudios Hispánicos
 - h. Dr. José Colom- Director de Ingeniería Eléctrica y Computadoras
 - i. Dr. Erick Aponte- Director Asociado de Ingeniería Eléctrica y Computadoras
9. Del 26 al 30 de septiembre se estará llevando a cabo la renovación de la Licencia del Consejo de Educación de Puerto Rico a la UPR.
10. Los datos informados de la matrícula para nuestra facultad para el primer semestre del 2016-17 son:
 - a. 589 prepas en Ciencias y 395 prepas en Artes de un total de 2,336 prepas en el recinto

- b. De un total de 13,327 estudiantes subgraduados matriculado, el 25.3% son de Ciencias y el 15.7% son de Artes.
 - c. De un total de 1,022 estudiantes graduados matriculados, el 309 estudiantes graduados son de Ciencias y 83 estudiantes graduados son de Artes.
11. Se espera que los estados financieros (Single Audit) se emitan para el 26 de agosto. La tardanza se debe a que los libros no cerraron al 31 de marzo, la Ley de Moratoria que declara al BGF en estado de emergencia y a órdenes ejecutivas del Gobernador que declara un estado de emergencia en la UPR (la obliga a no pagar a los bonistas).
 12. Al 30 de junio Hacienda se puso "al día" en sus remesas a la UPR.
 13. Hay un comité buscando agilizar los procesos en el CID. Según nos describieron, en el proceso de estudiar los procedimientos del CID, participarán los Decanos Asociados de Investigación, los investigadores, los empleados y la Junta Asesora del CID, en una sucesión de discusiones al considerar posibles cambios a dichos procedimientos. Culminada esta participación los cambios propuestos serán atendidos por la Junta Administrativa.
 14. Los señalamientos de OSHA al Departamento de Química se están trabajando con el Comité de Infraestructura de la Junta de Gobierno.
 15. Se presenta un registro de las acciones disciplinarias para el año académico 2015-16.

II. Acciones

1. Instalación de senadores nuevos

| | |
|--|-------------------------------------|
| Dra. Betsy Morales | Decana de Asuntos Académicos |
| Dr. Fernando Gilbes | Decano Interino de Artes y Ciencias |
| Drs. Gayle Griggs, José Irizarry, Nairmen Mina & Rosa Martínez Cruzado | Artes y Ciencias |
| Drs. Noel Artilles, Lorenzo Saliceti & Linda Vélez | Ingeniería |
| Drs. Ramón Torres, Gustavo Martínez & Melvin Carrión | Ciencias Agrícolas |
| Dra. Rosario Ortiz | Administración de Empresas |
| Dr. Nelson Pagán | Consejería y Servicios Psicológicos |
| Prof. Elsie Torres | Biblioteca |

| | |
|---|-------------------------|
| Naysha Alcalá (Presidenta Consejo de Estudiante), Efraín Rodríguez (Junta Administrativa, Pablo Quiles (Junta Administrativa), Valeria Belvis (Artes), Angelí Rivera (Ciencias), Sofía Rivera (Ingeniería), Ramón Vega (Ingeniería), Omega Pérez (Ciencias Agrícolas), Héctor Vargas (Empresas) & Omar Sánchez (Estudios Graduados) | Senadores Estudiantiles |
|---|-------------------------|

2. Elecciones

Se realizan elecciones para vacantes en comités y representaciones en Juntas. La siguiente tabla indica los senadores(as) electos.

| Senador(a) electo | Comité o Junta |
|--|--|
| Victor Siberio & Lester Mc Grath | Junta de Disciplina |
| Rosa Buxeda, Nairme Mina, Betsy Morales & Omega Pérez (est.) | Asuntos Académicos |
| Rosario Ortiz, Eric Irizarry, Rosa Martínez Cruzado & Sofía Rivera (est.) | Comité de Asuntos Claustrales |
| José Irizarry & Valeria Belvis (est.) | Comité de Ley y Reglamento |
| Nelson Pagán & Angelí Rivera (est.) | Comité de Asuntos Estudiantiles |
| Rosario Ortiz, Gustavo Martínez, Gayle Griggs, Betsy Morales & Ramón Vega (est.) | Comité de Cursos |
| Elsie Torres & Omar Sánchez (est.) | Comité de Asuntos Curriculares |
| Karen Ríos, Noel Artiles & Valeria Belvis (est.) | Comité de Ad Hoc para la Implantación del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) en línea |
| Iván Baigés (2 años) Lorenzo Saliceti (1 año) Linda Vélez (alterna) | Representante a la Junta Consultiva del Plan de Práctica Intramural |
| Héctor Vargas (est.) | Comité para la Evaluación del Desempeño del Rector del RUM |

- Se dan por recibido los informes relacionados a los asuntos pendientes de los siguientes comités del Senado Académico: Asuntos Académicos, Asuntos Curriculares, Asuntos Estudiantiles, Cursos, Ley y Reglamento y Asuntos Claustrales.
- En la consideración del informe del Comité de Cursos se presenta la preocupación de que muchos cursos llegan al pleno del Senado con errores tipográficos, gramaticales y de contenido que deberían ser atendidos a nivel de los comités departamentales, de facultad o del Senado. También, se menciona la preocupación de cómo se determina

objetivamente la inclusión de la autorización del Director Departamental para tomar cursos a nivel 5000 y sus posibles implicaciones al considerar estudiantes locales o de otras universidades sin la preparación previa al curso en cuestión.

5. Los siguientes cursos fueron aprobados con los cambios solicitados: GEOL 5605, CIIC 3075, CIIC 4010, CIIC 4025, CIIC 4050, CIIC 4060, CIIC 5017, CIIC 5029, CIIC 5045, CIIC 5995, INSO 4111, INSO 4151, SICI 4089, ADMI 4039, CIIC 4020, ARTE 3132 y ARTE 4535.
6. En la consideración del informe del Comité de Consulta del Senado Académico para la designación del Decano de Asuntos Académicos se plantearon preocupaciones sobre los procesos que se siguieron. Se realizó una denuncia que fue circulada por correo electrónico a los senadores previo a esta reunión de que la Presidencia del Comité de Consulta excluyó a uno de los integrantes del Comité de la reunión en la que se modificó el Informe Final de la Consulta. Esta denuncia resulta en una propuesta de enmienda al reglamento Interno del Senado para ser considerada por el Comité de Ley y Reglamento. Se menciona que el Dr. Pedro Vázquez, Presidente del Comité de Consulta, respondió a la denuncia.
7. Se invitará al Dr. Ismael Pagán Trinidad, Director de la Junta Consultiva del Plan de Práctica Intramural Universitaria a la próxima reunión del Senado para que presente un informe de los proyectos vigentes y de proyectos previos que pudieran servir de ejemplo sobre la Práctica Intramural Universitaria.
8. Se aprueba la resolución de solicitar a la Junta de Gobierno de la UPR que en su selección del próximo Presidente en propiedad se implemente la sección de la Certificación 14 de la Junta Universitaria que corresponde a este proceso. Esta Certificación propone tres cambios puntuales en el Reglamento General de la UPR. Una de las áreas tiene que ver con los procesos de nombramiento y evaluación del presidente, los rectores, los decanos y los directores de departamentos académicos.